

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2018, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Colector en Villanueva de la Serena (Badajoz)". Expte.: OBR0717029. (2018062477)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0717029.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Colector en Villanueva de la Serena (Badajoz).
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 834.552,76 €.
- IVA (21 %): 175.256,08 €.
- Importe total: 1.009.808,84 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos de la Comunidad Autónoma.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 17 de septiembre de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de octubre de 2018.
- c) Contratista: Andiajoa, SL.
- d) Nacionalidad: Española.



e) Importe de adjudicación:

- Importe sin IVA: 529.941,00 €.
- IVA (21 %): 111.287,61 €.
- Importe total: 641.228,61 €.

Mérida, 5 de octubre de 2018. La Secretaria General, PD de la Consejera, Resolución de 2 de agosto de 2018 (DOE n.º 152, de 6 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.



• • •

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "LSMT de 20 kV entre el CT "Polígono Industrial Valdivia" y el CT "Valdivia 3" y sustitución de este último por un CT prefabricado". Término municipal: Valdivia. Expte.: 06/AT-10177-17778. (2018081685)

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: LSMT de 20 kV entre el CT "Polígono Industrial Valdivia" y el CT "Valdivia 3" y sustitución de este último por un CT de prefabricado.
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: 06/AT-10177-17778.
4. Finalidad del proyecto: LSMT de enlace entre los CT "Polígono Industrial Valdivia" y el nuevo CT "Valdivia 3" (a instalar), dotándolos de doble alimentación, mejorando la calidad de suministro.